

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE CONCEJALES DEL CANTÓN
GUAMOTE.**



Sra. Rosa Copa Lema

PERIODO DE CONCEJAL, AÑO 2022

Fui elegida de manera democrática por el pueblo de Guamote para periodo 2019 - 2023, como concejal municipal.

MARCO LEGAL:

Art. 7.- Difusión de la información Pública.- Por la transparencia en la gestión obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución de la República y demás entes señalados en el Artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementaos en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se considera de naturaleza obligatoria.

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. Fecha 16/03/2023

Art.58 de la COOTAD

Atribuciones de los concejales o concejalas. - Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:



- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanza cantonales, en el ámbito de su competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

PROCESO DE RENDICION DECUENTAS:

ASAMBLEA CIUDADANA

Se realizó la Asamblea Ciudadana el día martes 27 de marzo del 2023, en el salón del antiguo Municipio, con la presencia de la directiva del Parlamento Indígena, gobiernos comunitarios, organizaciones de segundo grado, organización de mujeres de Guamate COMIG y los representantes de los barrios Urbanos del cantón para establecer el pliego de preguntas.

Resoluciones:

Se estableció un pliego de preguntas las mismas que están dirigidas al alcalde y concejales del cantón.

Para complementar el proceso de rendición de cuentas se invitó a la ciudadanía el día 27 de marzo del 2023 para informar las labores de Legislación y Fiscalización del año 2022.

Esta socialización implica la inclusión y participación activa de la ciudadanía en temas de interés público en la gestión 2019 – 2023 de la administración actual.

Fotografía de la Asamblea Ciudadana 27 de marzo 2023



2. COMISION DE PLAZAS Y MERCADOS:

- Propuesta de reforma a la ordenanza para la administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de los mercados y plazas del cantón Guamote.
- Reubicación de puestos a los vendedores en las plazas y mercados
- Entrega de locales a los comerciantes que fueron calificados en el parque lineal

3. COMISION DE EDUCACION:

- Seguimiento al proyecto de obras de construcción de infraestructura física, mantenimiento, mejoramiento y dotación de equipamiento tecnológico y mobiliario a las instituciones educativas requirentes en el cantón Guamote. (11 instituciones Educativas).

FISCALIZACIÓN:

- Construcción del parque central de Guamote
- Construcción de Centro de Revisión Vehicular del GADMCG.
- Fiscalización del avance parque Lineal
- Adquisición del ganado bovino (toretas de engorde) subasta inversa SIE-GADMCG-31-2021- 2022
- Reubicación a los comerciantes de la avenida macas junto a los locales del parque Lineal
- Gestión para la apertura de la feria en el barrio la Victoria

OTRAS ACTIVIDADES.

DOCUMENTOS	No.	DOCUMENTOS	No.
Oficios Elaborados	1	Oficios recibidos	10
Memos elaborados	21	Memos recibidos	11
Delegaciones del parte del ejecutivo	04	Asistencia a las invitaciones	03
Asistencia a Reunión del Concejo Municipal	16	Informes	16



ANTECEDENTES:

Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. Fecha 16/03/2023**

- La presente resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. fue adoptada por el pleno del CPCCS en la sesión ordinaria No. 069, realizada el 16 de marzo del 2023.
- Dado en la plataforma digital elegida por el Concejo de participación Ciudadana y Control Social en el Distrito Metropolitana de Quito a los diez días del mes de marzo del año 2023, por el Master Oscar Alan Caiza Niama, Lcda. Gina María Aguilar presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

JUSTIFICACION:

Art. 58 DE LA COOTAD. - Atribuciones de los concejales o concejales. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial.

OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía las actividades de legislación y fiscalización realizada desde 01 de septiembre hasta 31 de diciembre del 2022

COMISIONES ENCARGADAS:

- a) Comisión de Seguridad Ciudadana y Tránsito.
- b) Comisión de Plazas y Mercados.
- c) Comisión de Educación.

1. COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO.

- Seguimiento a la obra de la Unidad de Seguridad Ciudadana y tránsito
- Coordinación con la responsable de la Unidad de tránsito para que brinde el servicio de matriculación a la ciudadanía con agilidad.
- Participación en las reuniones convocadas por el eje de cuerpo de bomberos

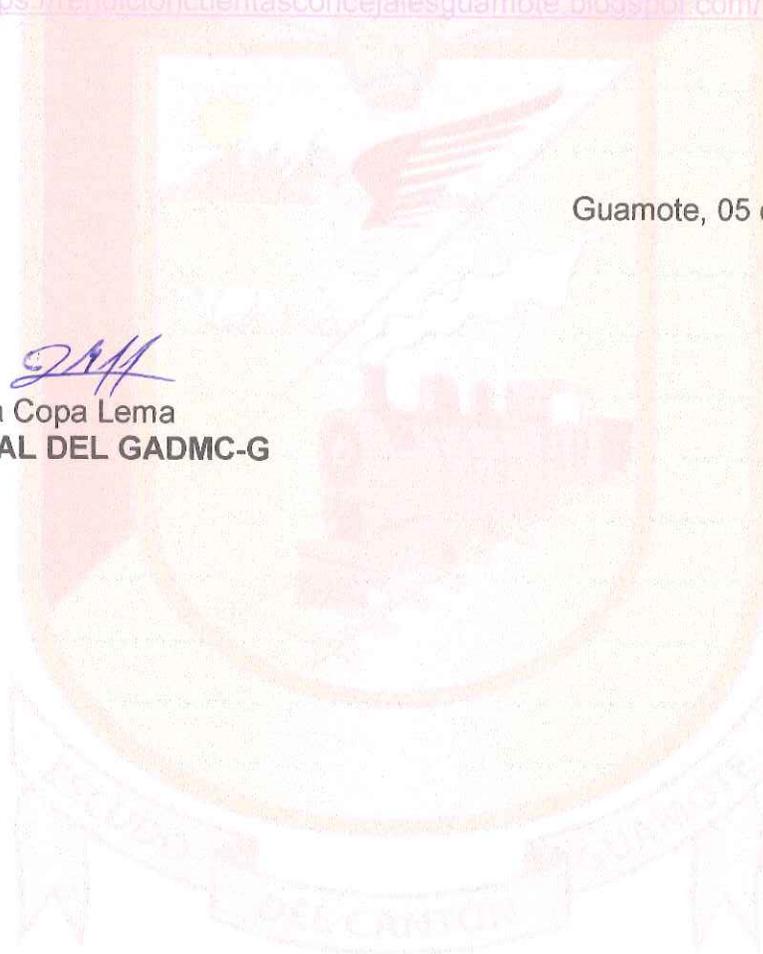


CONCLUSIONES.

- Los concejales deben cumplir estricto apego al COOTAD en donde se encuentra las funciones y atribuciones, no podemos realizar obras, participar en las compras, no se puede arrogar las funciones.
- El proceso de legislación se realiza de acuerdo a la necesidad presentada, siempre en beneficio de la población Guamoteña.
- El responsable de la Tic(s) de la institución se suba a la página de la institución el presente informe, la misma se encuentra en el siguiente blog:
<https://rendicioncuentasconcejalesguamote.blogspot.com/>

Guamote, 05 de mayo del 2023


Sra. Rosa Copa Lema
CONCEJAL DEL GADMC-G



ANEXOS: FOTOGRAFIAS DE LAS EVIDENCIAS DEL AÑO 2022.

ANEXO: FOTOGRAFIAS

**Fiscalización de los lastrados en las comunidades de la parroquia Matriz,
Palmira y Cebadas**



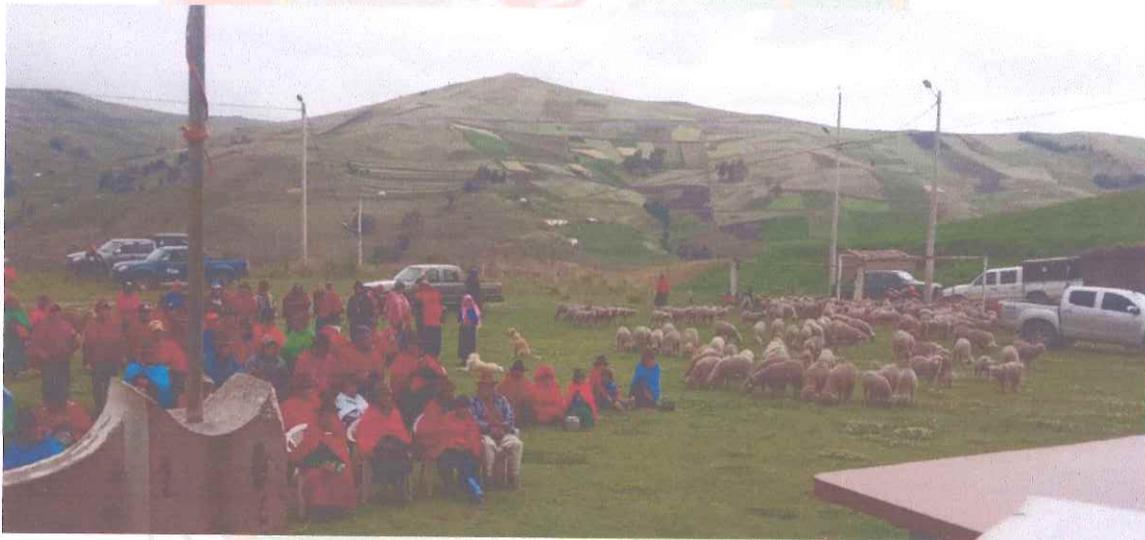
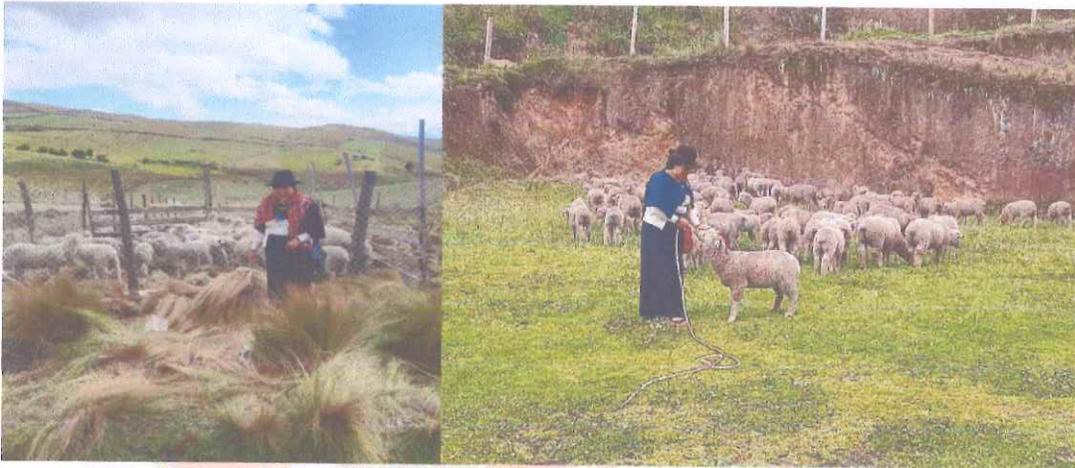
Reunión con los comerciantes de plaza san Vicente.



Visita A La Universidades Educativas sobre los proyectos de reconstrucción



Fiscalización a los proyectos productivos



Participación en las reuniones del cuerpo de bomberos



Participación a las sesiones del concejo municipal.



Participación en las delegaciones en diferentes instituciones.



Fiscalización el funcionamiento de la Unidad de Transito



FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN LAS COMUNIDADES.



REUNIÓN CON LA COMISION Y TECNICOS SOBRE LA ORDENANZA
SUSTITUTIVA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

